

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Economía Española	Economía Española	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Coordinador: Marcos M García Velasco Despacho B-304 (marcos@ugr.es).			Dpto. Economía Internacional y de España, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despacho del profesor.		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Se publican a la puerta del despacho del profesor y en la dirección: http://internacionalvespana.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Doble Grado ADE-Derecho			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Están recogidos en la memoria de verificación del Doble Grado en ADE-Derecho					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Están recogidos en la memoria de verificación del Doble Grado en ADE-Derecho					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
.5.1 BÁSICAS Y GENERALES CG3 - Capacidad de análisis y síntesis CG4 - Capacidad de organización y planificación CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana CG8 - Capacidad para la resolución de problemas CG9 - Capacidad para la toma de decisiones CG10 - Destreza para el trabajo en equipo CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio					



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 18:37:32 Página: 1 / 7



K5HA0ll+yqMQP0hC5WSbp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

CT3 - Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE24 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía

CE30 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma

CE31 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido

CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo

CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales

CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional

CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés

CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos

CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional

CE43 - Motivación por la calidad

CE61 - Conocer el estado actual y evolución de los aspectos más relevantes de la economía española e internacional

CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales

CE64 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional

CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial

CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados

CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo fundamental del curso es el estudio de los cambios recientes acaecidos en las economías española. Para ello se pretende lo siguiente:

- Que el estudiante domine los conceptos económicos básicos, aplicándolos a situaciones concretas del mundo real.
- Capacitar al alumno para la realización de comparaciones en los ámbitos temporal y espacial.
- Suministrar unos conocimientos básicos sobre la economía española, en el marco del análisis del funcionamiento del sistema económico internacional.
- Analizar la estructura actual de la economía española, haciendo especial hincapié en la caracterización de los sectores productivos y en aspectos institucionales como el mercado de trabajo o el sector público.
- Manejar indicadores variados (demográficos, laborales, presupuestarios, comerciales y de competitividad) que complementan el análisis de la economía española.
- Analizar y valorar la situación económica de España.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 18:37:32 Página: 2 / 7



K5HA0ll+yqMQP0hC5WSbp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

PARTE I (INTRODUCCIÓN)
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Tema 1. Evolución de la economía española desde el ingreso en la Unión Europea.

1. Evolución anterior y situación de la economía española ante el ingreso en las Comunidades Europeas
2. El ingreso en las Comunidades Europeas: efectos sobre el marco económico y las políticas económicas.
3. La expansión económica y el retorno a la senda de la recuperación (1986-1991): factores originarios, modelo de crecimiento seguido y efectos.
4. La crisis de principios de los años noventa (1992-1994): origen y desarrollo.
5. El ingreso en la UEM: el proceso de convergencia de la economía española.
6. La evolución económica entre 1995 y 2007: causas explicativas, características del crecimiento y consecuencias de un modelo desequilibrado (los problemas del patrón de crecimiento).
7. La crisis de 2008-2013. factores explicativos y consecuencias (el impacto de la crisis diferencial en España)
8. La recuperación en el periodo más reciente: 2014-2019.

PARTE II
FACTORES PRODUCTIVOS Y ASPECTOS SECTORIALES

Tema 2. Factores productivos y fuentes de crecimiento en la economía española.

1. La formación del capital material en España.
 - a. Evolución del capital directamente productivo en España
 - b. La evolución de la formación de las infraestructuras y equipamientos en España
2. El capital humano.
3. La tecnología.
4. Las fuentes del crecimiento económico en España: la evolución de la productividad.

Tema 3. El sistema productivo español.

1. El cambio sectorial en la composición de la producción en España.
2. Elementos explicativos del cambio sectorial: factores de demanda.
3. Los factores de oferta.
4. Evolución de la eficiencia y la productividad desde una perspectiva sectorial.
5. La formación de los precios por ramas productivas.
 - a. Evolución global comparada de los precios en España: la inflación diferencial.
 - b. Evolución comparada de los precios por ramas productivas: la inflación dual.

PARTE III
ASPECTOS INSTITUCIONALES:
RELACIONES ECONÓMICAS EXTERIORES Y SECTOR PÚBLICO

Tema 4. Las relaciones económicas exteriores.

1. Internacionalización de la economía española: el sector exterior.
2. El análisis de las operaciones de la balanza por cuenta corriente en España.
 - a. Evolución general y componentes de la balanza corriente.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 18:37:32 Página: 3 / 7



K5HA0II+yqMQP0hC5WSbp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- b. Factores explicativos de la evolución del saldo de la balanza corriente.
- c. La corrección y financiación del déficit exterior. La deuda externa.
- 3. El comercio exterior de España.
 - a. Evolución y factores explicativos del comercio exterior.
 - b. Evolución de la competitividad precios.
 - c. Análisis por productos: estructura, cuotas y especialización del comercio exterior.
 - d. Distribución geográfica del comercio exterior de España.
 - e. Los servicios en el comercio exterior de España.
 - f. Resultados del comercio exterior.
- 4. Las inversiones extranjeras directas (IDE).
 - a. Visión general de la IDE: evolución, factores explicativos y efectos.
 - b. Las inversiones extranjeras directas en España.
 - c. Las inversiones directas españolas en el exterior.
- 5. El sector exterior español y la Unión Monetaria Europea.

Tema 5. El sector público de la economía española.

- 1. Delimitación y dimensión del sector público español
 - a. Funciones y delimitación del sector público en España.
 - b. Dimensión del sector público español: evolución y factores explicativos.
- 2. El gasto público.
- 3. Los ingresos públicos.
- 4. El saldo presupuestario y la deuda pública.
- 5. La política presupuestaria española en el marco de la Unión Monetaria Europea.

PARTE IV
ASPECTOS INSTITUCIONALES:
SISTEMA FINANCIERO Y MERCADO DE TRABAJO

Tema 6. El ámbito monetario y financiero de la economía española.

- 1. El sistema financiero: activos, instituciones y mercados.
- 2. Los mercados financieros en España.
 - a. Los mercados monetarios
 - b. Los mercados de capitales
- 3. El sistema bancario español: estructura y evolución reciente.
 - a. Evolución del sistema bancario español hasta la reciente crisis bancaria: entidades, regulación y entorno competitivo.
 - b. Las crisis bancarias en España. Especial referencia a la crisis bancaria de la Gran Recesión.
 - c. El sistema bancario español y la Unión Bancaria Europea.
- 4. La política monetaria española ante la Unión Monetaria Europea y la política monetaria única.
 - a. Evolución y funciones del Banco de España y el Banco Central Europeo.
 - b. La política monetaria anterior al ingreso en la UEM.
 - c. La política monetaria del Banco Central Europeo y su aplicación en España durante la fase expansiva



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 18:37:32 Página: 4 / 7



K5HA0ll+yqMQP0hC5WSbp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

d. La política monetaria del BCE durante la crisis

Tema 7. El mercado de trabajo español.

1. Rasgos introductorios del mercado de trabajo español.
2. Evolución de la fuerza de trabajo.
3. La generación de empleo en la economía española.
4. El desempleo en España.
 - a. Características
 - b. Causas.
5. Políticas de fomento del empleo.

NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASIGNATURA

• **CONTENIDO Y OBJETIVOS:** Esta asignatura es **presencial** y se concibe como un curso introductorio a la Economía Española por lo que el alumno ha de ser consciente que el conocimiento de esta disciplina no se circunscribe únicamente a esta asignatura. El objetivo que se persigue es que el alumno obtenga un conocimiento de conjunto de la evolución de la economía española en las últimas décadas en diversos aspectos de la misma tales como el marco institucional o la estructura sectorial. Además, se abordarán aspectos como el proceso de integración en Europa o las principales medidas de política económica en distintos campos (fiscal, monetario, mercados, etc.).

El Programa de la Asignatura constituye un conjunto de temas que tiene una secuencia lógica desde el punto de vista pedagógico. De esta forma, y ante cualesquiera circunstancias académicas o extraacadémicas, el Programa de la Asignatura ha de ser cumplido y exigido en su totalidad, tanto en teoría como en la práctica.

Para preparar adecuadamente el Programa, los alumnos dispondrán de las siguientes fuentes: explicaciones en clase, bibliografía básica y otras actividades complementarias.

• **TRABAJOS PRÁCTICOS Y SEMINARIOS:** Aproximadamente, el 30 por ciento tercio de la docencia se dedicará a actividades complementarias, cuyo objetivo será ayudar al alumno a comprender y asimilar los contenidos teóricos así como a profundizar en algún aspecto concreto de la economía española. Así, el profesor podrá completar las clases teóricas con actividades tales como asistencia a seminarios o conferencias, trabajos, ejercicios, evaluaciones, etc.

• **FICHAS DE IDENTIFICACIÓN:** El profesor comunicará a los alumnos la obligatoriedad o no de entregarle fichas de identificación durante las primeras semanas del cuatrimestre.

• **CONSULTAS:** Los alumnos podrán realizar sus consultas sobre la asignatura, de forma presencial durante las clases y en las horas de tutoría que a tal efecto se indiquen al comienzo del curso, en el tablón del departamento y en la puerta de los despachos correspondientes.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 18:37:32 Página: 5 / 7



K5HA0ll+yqMQP0hC5WSbp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GONZÁLEZ, M. (Director) (2013): *Temas de Economía Española*, 5ª ed. Tirant lo Blanc, Valencia.

GARCÍA-DELGADO, J.L., & MYRO, R. (Directores) (2017): *Economía Española*. Civitas, Pamplona.

ENLACES RECOMENDADOS

EUROSTAT. epp.eurostat.ec.europa.eu/

Unión Europea. www.europa.eu.int

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. www.oecd.org

Organización Mundial del Comercio. www.omc.org

Fondo Monetario Internacional. www.imf.org

Banco Mundial. www.bancomundial.org

Organización Mundial de Comercio. www.wto.org

Instituto Nacional de Estadística (INE). www.ine.es

Ministerio de Economía y Hacienda. www.meh.es

Banco de España. www.bde.es

Fundación de las Cajas de Ahorro. www.funcas.es

Instituto de Comercio Exterior (ICEX). www.comercio.es

Servicio de Estudios de "la Caixa". www.estudis.lacaixa.es

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales durante las 15 semanas del cuatrimestre, que se distribuirán de la siguiente forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales.

Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (27 en total): Serán impartidas durante el horario de grupo amplio y consistirán en lecciones magistrales, manejo de manuales y utilización de materiales relacionados con la materia. Las clases se apoyan en una serie de esquemas y presentaciones que serán puestos a disposición del alumno para facilitar el seguimiento de las clases.
- Actividades complementarias (13 en total): Estarán coordinadas con la teoría y podrán incluir tanto ejercicios prácticos como análisis de noticias económicas de actualidad y comentarios de artículos centrados en el análisis de algunas de las cuestiones planteadas en las clases teóricas, evaluaciones, etc..
- Tutorías individuales y/o colectivas (15 horas) en las que el profesor realizará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos, orientarle en su caso en la realización de los trabajos prácticos, y adquiera las competencias en la materia.
- Realización de la evaluación (5 horas).

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 45 en total).
- Preparación de ejercicios (8 horas).



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 18:37:32 Página: 6 / 7



K5HA0ll+yqMQP0hC5WSbp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Realización de otras actividades (8 horas).
- Preparación de pruebas de evaluación (29 horas).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada señala en su artículo 4.2 que la Guía Docente de la asignatura deberá contener el criterio y los sistemas de evaluación.

Dicha normativa señala que la evaluación será preferentemente continua. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua.

Evaluación continua:

Al comienzo del curso, una vez conocido el número de alumnos, el profesor responsable de cada grupo, expondrá la forma definitiva en que será realizada la evaluación continua, distinguiéndose dos tipos de pruebas: ejercicios teóricos y actividades complementarias.

La valoración de los conocimientos teóricos podrá efectuarse a través de varias pruebas orales o escritas. Su ponderación será del 70 por ciento de la calificación total.

La parte de actividades complementarias se podrá evaluar, también en función del número de alumnos, a través de trabajos, ejercicios prácticos, asistencia a seminarios, o cualquier otra tarea que estime el profesor del grupo, lo que se expondrá también el primer día de clase. Su ponderación será del 30 por ciento de la calificación total. La evaluación continua se realizará durante el periodo de clases.

Evaluación final única.

Con la evaluación única final se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura. Este examen supondrá el 100% de la calificación.

La fecha del examen será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las de las convocatorias oficiales.

Exámenes extraordinarios

En la convocatoria extraordinaria se valorarán los conocimientos adquiridos por el estudiante a través de un examen oral sobre el contenido del programa de la asignatura. Este examen supondrá el 100% de la calificación. El examen se realizará en la fecha oficial fijada por el Centro.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ROSA MARGARITA NAVARRO PABSDORF Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 15/06/2019 18:37:32 Página: 7 / 7



K5HA0ll+yqMQP0hC5WSbp35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.